

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.661

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los des-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo xx la pluma vence a la espada.

Jueves 3 de Noviembre de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio
de línea por
inserción
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana..... 0'75

Para HERALDO DE ZAMORA

Las Haciendas municipales GARAPITO E IMPUESTOS

Cuenta la historia de la hacienda española de los últimos años del reinado de Felipe II, que los apuros rentísticos determinados por el presupuesto exigido en los vastos dominios hispanos obligaron a los gobernantes de la época a la imposición de arbitrios extraordinarios que decretados con carácter transitorio vinieron después a establecerse fijos y permanentes. Consejeros de Estado, Ministros del Rey y hasta los empleados en las industrias, algunos de relevantes dotes culturales, se dedicaron con ardor a buscar medios de arbitrar recursos para aumentar las recaudaciones, y esto mediante el espediente que les era ofrecido cuando eran útiles sus servicios.

Entre estos arbitrios se encuentra el de la sal propuesto por don Lope de Salazar, el cual calculaba recaudar tan solo en un mes más de dos millones de ducados. Más modesto Valerio Fort, proponía aumentar la hacienda castellana en cien mil ducados anuales mediante impuestos a la concesión de mesones para pasajeros y negociantes.

Don Juan Zúñiga, procurador de Sevilla, proponía una sisa o garapito sobre el vino, que rigiese en cada localidad, el cual tenía de los tiempos tributarios medievales.

Este arbitrio de las sisas invertirse en parte para remediar las necesidades de las localidades donde se aplicaba.

El garapito es un impuesto que se establece al comprador de vinos y licores espirituosos por el Ayuntamiento de las localidades donde se expende. Este arbitrio se arrienda para cada año en los pueblos, y el encargado de recaudarlo se somete a las condiciones estipuladas por el municipio. Considerando la abundante recolección vinícola, ha constituido un ingreso saneado para los concejos. En muchas localidades, la subasta para el arriendo del garapito se verifica por el medio llamado de la candelita, consistente en que los taneadores pueden hacer pujas durante el tiempo que permanece encendida una cerilla soportada por candelita; para poder pujar se exige a cada sujeto la fianza de cincuenta pesetas a devolución y al taneador a quien se le adjudica, una persona garante que responda con sus bienes en caso de no pagar el garapito. Es obligación del garapito ofrecer las muestras de vino al comprador para prueba, medir y envasar la cantidad comprada, cobrando de éste determinada cantidad por decálitro envasado.

Las necesidades sociales de la vida en los pueblos y ciudades se han aumentado con el confort, aseo urbano y comodidades modernas y no siendo suficiente a cubrir el presupuesto anual la contribución indirecta ha precisado a los Ayuntamientos la imposición de gabelas y arbitrios nuevos al consumo local, pagando directamente los géneros el derecho de entrada a las localidades respectivas. Estos impuestos absorben actualmente casi todas las materias de la pequeña industria, como son la mayor parte de los géneros de comer, beber y arder, el sacrificio de reses de ganado vacuno, lanar y de cerda a tanto por kilogramo, el impuesto al pescado y otras gabelas que son iniciativas de los municipios autónomos. Las subastas para su arriendo se realizan en muchas localidades como la del garapito y su percepción es fruto de saneados ingresos para los municipios.

Miguel Ancil Galarza

(POR TELEFONO)

Siguen los incidentes y agresiones en la Universidad de Madrid

Hoy se repitieron en la Universidad los incidentes de los días anteriores, provocados por los estudiantes derechistas y a consecuencia del viaje del Presidente del Consejo de ministros de Francia.

Al llegar el señor Jiménez Asúa profirió unos mueras, respondiendo con vivas los de la FUE. Seguidamente se agredieron, resultando el estudiante tradicionalista José Luis de los Arcos, lesionado. Después se restableció la normalidad.

Sánchez Ortis

MADRID DIA POR DIA

Nuestro ilustre huésped

Ha llegado el señor Herriot y además del espectáculo de los gallardetes y de las banderitas, de la sensación de cocimiento curioso en la calle—en nuestra amiga la calle—hemos gozado de un buen número de sensaciones y de sorpresas.

Por ejemplo, hemos sabido que el jefe del Gobierno francés es amigo de regalar pipas. Unas pipas de barro, verdadera maravilla de la técnica fumadora. Hemos sabido también, que el señor Herriot, empieza a representar la figura internacional de la guerra imperialista. Conste, que nosotros no queremos meternos en los que no parte de nosotros la sospecha de nosotros, si acaso, parte la conclusión, pero esta conclusión de que Herriot representa el furor bélico del imperialismo, obedece a una serie de causa perfectamente madrileñas, manifestadas públicamente con una elocuencia inefable y reflejadas de un modo contundente por las juventudes universitarias. Conste pues, que nosotros no nos metemos en líos; somos unos ingenuos.

Es lo cierto, que los estudiantes madrileños han hermanado a Herriot con el socialismo españolista y que para protestar contra ese socialismo—que según ellos, votó la contienda espantable del año catorce que resumió al mundo en

un caos de aquelarre sangriento—han escogido la docta figura del señor Jiménez,—añadiremos Asúa, para que sepan ustedes de qué Jiménez se trata—que fué recibido, al ir a dar su cátedra en la Universidad el lunes último, con la efusión de una silba a todas luces digna de una mala tarde de "Cagancho". Los estudiantes—pero no solamente los estudiantes católicos, sino la mayoría de los que cursan en la Universidad con comunistas y todo—han querido plasmar su enemiga a la contienda bélica y de rechazo la poca confianza que les inspira el viaje del Presidente del Gobierno francés; y la han plasmado, frente al señor Jiménez—ya hemos dicho que Asúa—y para que no haya lugar a dudas, han coronado su actitud declarando la huelga general durante tres días que dure la estancia en Madrid del en estos momentos, tantas veces repetido, traído y llevado, señor Herriot. ¿Ha probado el señor Herriot a enviar unas pipas para que se repartan entre la grey estudiantil en el Paraninfo de la Universidad?

Nosotros, frente a frente con el día de los muertos, nos acordamos de Monsieur Briand, ¡Ah! si aquel paternal ciudadano del mundo, levántase la cabeza...

Joaquín Romero-Marchent

MENUDENCIAS VARIADAS

Barre la tierra cubana un violento huracán... E igual que cualquier "fulana", una isla americana danza un extraño "can-cán"...

Se desbordan muchos ríos... Un volcán abre su boca y arrasa cien caseríos... No hay duda, señores míos, ¡la tierra se ha vuelto loca!...

Y como con tal locura todo lo "desestructura"—como Domingo diría—hay que ver como a esta "tía" la metemos en cintura...

¿Cómo? Cuando aquí la gente va por la calle de en medio, porque oprimida se siente, hay que darle, sin remedio, la soltura conveniente...

La Tierra siente opresión y se agita con razón, y, con razón, se disloca... No hagamos con ella el bruto... ¡A ver! Venga un Estatuto para calmar a esta loca!

¡Desventurada Cuba!... Los hombres que allí andan a la "uva" aprietan, hasta el límite, el tornillo de su opresión insana... Y al embate del plomo y del cuchillo corre la sangre, de la nuestra hermanita...

Cunde el asesinato. En ese gran festín de tiranías, mientras los opresores van al "plato" el pueblo, como siempre, paga el "pato" sin usar de las santas rebeldías...

Nunca fué buena ruta apoyar la "política absoluta" en la fuerza ominosa del acero... El acero, es, más tarde o más temprano, hacha, con la que, el pueblo soberano hace astillas el más fuerte "madeiro"...

Emilio MATO

DE PROVINCIAS

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Un grupo de huelguistas en Jaraiz de la Vera, Cáceres, promovieron disturbios. Al acudir la Guardia civil, ésta fué recibida hostilmente y se lanzaron contra ella algunas pedradas.

Los guardias repelieron la agresión, dispersándose los huelguistas.

LA ESPECULACION SOBRE VALORES

En Barcelona ha sido detenido Antonio Ribau, empleado de una oficina mercantil, como supuesto complicado en la especulación, para provocar la baja de valores.

REAPERTURA DE UN CIRCULO

El gobernador de Málaga ha autorizado la reapertura del Circulo El Casinillo, que estaba clausurado desde el 10 de agosto.

UNA MUJER ASESINADA EN SU CASA

Cuando regresó a mediodía a su domicilio el empleado de Bolsa y Banca de Barcelona Vicente Cabanes, encontró muerta en el comedor a su madre Teresa Domenech, de cincuenta y tres años.

Presentaba el cadáver dos heridas de arma blanca y los muebles de la casa estaban violentados.

Se supone que penetraron ladrones y al ser descubiertos, mataron a la señora.

VELADA DE BOXEO

En el Salón Nuevo Mundo de Barcelona, se ha celebrado anoche una velada de boxeo con los siguientes resultados:

La Rosa venció a Gallardo por descalificación de éste en el tercer asalto.

Llutre venció por puntos a Julián.

El campeón de pesos medios de Puerto Rico, Sebato, venció por puntos a Llorens.

Francisco Ros venció por abandono, al campeón militar francés Tralleux.

Después se celebró un combate a diez rounds, entre Gironés y el ex campeón de Bélgica Bodson. El combate fué reñido y en el cuarto asalto Gironés logró un "chochet" que dejó k. o. al belga.

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

La leyenda de los vampiros

Las supersticiosas creencias populares generalizadas por excelencia en los países bálticos sobre la existencia de los seres vampíricos, parecen extenderse al resto del mundo donde se han dado casos, alrededor de los cuales la fantasía popular ha tejido las más absurdas leyendas y versiones truculentas.

No hace mucho tiempo la sombra de uno de esos aparentes Vampiros, complacientes seres predestinados para la delimitación de la existencia, puso en práctica sus trágicas actividades sobre la ciudad de Dusseldorf, causando con sus hazañas, poseídas de una extraordinaria serenidad, la consternación en el tranquilo vecindario, trayendo en jaque con sus folletinescas aventuras a la policía que tuvo que declararse en más de una ocasión impotente para poner fin a una revelación humana cometadora de crímenes y asesinatos cruentos que quedaron impunes entre la sombra del misterio.

La detención del famoso vampiro de Dusseldorf (designémosle también con este nombre) puso en claro una terrible racha de asesinatos y de ferocidades, ejecutados con extraordinaria premeditación y conseguidos ante los ojos atónitos de los agentes policíacos.

La Prensa de éstos días ha vuelto a hacer públicas noticias, no sin cierto sensacionalismo que, naturalmente, han hecho que el vulgo, muy propenso a hacerse eco de esta clase de supersticiones, adquiridas en una triste ingenuidad de reconocido alfabetismo, ponga sus ojos en las revelaciones fantasmagóricas de posibles vampiros que en su aspecto folklórico cabe decir que son obra de la fantasía popular no siendo así en lo que se refiere a los animales del orden de los quirópteros también designados con el nombre de vampiros los cuales habitan principalmente las regiones americanas y que a veces atacan a los mamíferos y aves, pero que su acción exterminadora está muy lejos de lo que el vulgo ha llegado a conceder a los fantásticos vampiros como complacientes asesinos de nuestros días.

Hace pocos días veíamos en un pe-

riódico la noticia en intranquilizador interrogante de la posible existencia de un terrible vampiro en la capital lisboeta y posteriormente se ha tenido conocimiento de un hecho acaecido en un pequeño pueblo en el territorio servio, lugar habitado por miserables familias cuyo único recurso es la recolección de cereales y que, también por referencias de una agencia de información, al atardecer y durante varios días se oían con insistencia tétricos y extraños ruidos que no cesaban hasta que aparecía en el dintel de una puerta un hombre sin cabeza. Esta horrible aparición daba lugar a tan hondas emociones que motivaron la muerte de tres niños, a raíz de lo cual la tragedia eslabonada en los familiares horrorizados hizo que el padre de las criaturas pusiera fin a su vida disparándose un tiro y que la esposa de éste muriera a continuación.

Ante cuadro tan terrible la aldea de referencia, ha enmudecido de pánico habiéndose organizado—según dicha información—equipos de guardas para la captura del supuesto vampiro a quien aseguran haberlo visto, ocultándose en unas galerías.

En verdad, que negar sensacionalismo a ésta información sería caer en el pánico de los vecinos del lugar, dando crédito a versiones novelescas tal vez infundadas y a las referencias fantásticas de las monstruosas hazañas de los aparentes espectros vampíricos, que sólo han servido para conmovir al vulgo y para crear personajes absurdos de las horribles narraciones novelescas de los autores que como Lord Byron, el célebre cuentista alemán Guillermo Hoffman, el gran Teófilo Gautier y Bram Stoker, los cuales han cultivado en alguna de sus obras éste género y en especial el último de ellos, autor de la célebre novela "Drácula".

En la absurda leyenda del vampirismo se han ocultado casos que como los anteriormente mencionados ponen de relieve extraordinarios ejemplos de psiquiatría, ante la increíble crueldad de individuos anormales en loco y terrible ensañamiento contra el hilo de la vida.

M. PASTOR

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del día 2:

Se aprueban transferencias de crédito solicitadas por los maestros de San Martín de Terroso y Villanueva de Campeán.

Se concede en principio licencia de un mes por enfermedad a D. Jacinto Miñambres, maestro de San Juan de la Cuesta, previos los informes reglamentarios.

Pasa a la Inspección para informe, instancia de treinta días de licencia solicitados por doña Amalia Sánchez, de Fuentesauco.

Se acuerda pedir a la maestra de Donadillo, doña Cruz Sánchez mejore la sustitución ofrecida y que en caso negativo se le nombre suplente por este Consejo provincial.

Pase a la Inspección escrito de queja formulado por varios vecinos de Olmo de Feruñea que se oficie al maestro de Gamones para que establezca normas de igualdad en

la matrícula escolar y que se devuelva al Alcalde el escrito de queja presentado por la vecina Plácida Pascual para su entrega en forma.

Se percibe por vez primera al Presidente del Consejo local de Otero de Sanabria para que no eluda el cumplimiento de las obligaciones de su cargo.

Se anulan los nombramientos de maestros interinos de la graduada de esta capital y de Santa María de la Vega por no haberse presentado los interesados a recoger sus títulos respectivos en el tiempo reglamentario.

Se incoe expediente de incompatibilidad con el vicario del maestro de Villaverde de Justel a iniciativa de la Inspección.

Se acordó la inversión de la consignación que para material de escritorio y gastos de oficina tiene este Consejo Provincial.

(POR TELEFONO)

El Raisuni, que se encuentra detenido en la Cárcel Modelo declara la huelga del hambre

OTRAS NOTICIAS

Se ha publicado una carta del moro Muley Mustafá Raisuni, ex secretario del Imperio marroquí y ex consejero de la Alta Comisaría, que se encuentra en la Cárcel Modelo, como preso gubernativo desde hace cuatro meses, anunciando que desde mañana practicará la huelga del hambre.

EL MINISTRO DE MARINA RECAE EN SU DOLENCIA

El ministro de Marina señor Gi-

ral, abandonó esta mañana el lecho, pero tuvo necesidad de volver a su domicilio por haber recaído.

EL ESTADO DE SABO DEL VALLE

Continúa gravísimo el señor Sa-co del Valle y el pesimismo que se inició ayer en los médicos que le asisten, se ha acentuado extraordinariamente, considerándose el estado del ilustre músico desesperado.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Asunción Sánchez García

Que falleció en Zamora el día 4 de Noviembre de 1931,

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos, don César Pardal Sánchez, doña Rosalía y doña Luz; hijos políticos, doña Carmen Torres, don José Alonso y don Adolfo Rojo; nietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el alma de la finada y asistan al funeral de Cabo de Año que por su eterno descanso se celebrará, mañana, día 4, a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Vicente o a cualquiera de las misas que se celebren en dicha iglesia el citado día, las que serán aplicadas por su alma por lo que le quedarán muy agradecidos.

Zamora 3 de Noviembre de 1932.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Crónica mercantil

Valladolid, 2.

Aunque nos pese la monotonía, el mercado frutero no ofrece ninguna novedad. Continúa la flojedad y la paralización. Los tenedores de plazas distintas ofrecen de 45,50 a 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

La plaza cotiza a 46 pesetas la misma unidad, también sin saco.

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Fiel - Sífilis - Venéreo

RAYOS X. RA. ULTRAVIOLETA

DIATERMIA. CORRIENTES

CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6. - Teléf. 202

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190

ZAMORA

Los trabajos forestales de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

UN FOLLETO INTERESANTE

Con el expresivo título: "Hacia la reconquista del solar castellano", acaba de aparecer un interesantísimo folleto, que resume y comenta los trabajos forestales llevados a cabo por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Son 36 páginas nutridas de texto y grabados. La presentación tipográfica es excelente y contribuye a conquistar el agrado del lector.

Unas breves líneas de presentación dicen así: "La defensa y propagación del arbolado constituye un gran problema de España, en el orden agrícola, cultural y económico. Complemento de las obras hidráulicas, creación de una riqueza futura, elevación del nivel espiritual de los pueblos. Por ello la Mancomunidad del Duero, desde su creación, por medio del Servicio forestal, ha procurado contribuir a la realización, defensa y difusión de éste magnífico ideal nacional. En las presentes páginas se ofrecen a la consideración pública algunos aspectos de dicha labor".

Julio Senador Gómez, con su prosa rigurosa y aleccionadora, prologa el folleto a que nos referimos.

Los ingenieros de Montes don Pablo Cosculluela y don José Gómez Redondo, ofrecen después dos notables estudios: "La Mancomunidad del Duero y las aplicaciones forestales" y "Balance del Servicio Forestal".

Una sucinta nota, con su correspondiente gráfico, revela como la fabricación de productos derivados de la madera llegará a constituir una gran riqueza futura, en el aspecto industrial.

Don Julio Albi Agero, Delegado del Gobierno, accidental, en los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, formula acertadas consideraciones acerca de los tres factores fundamentales en la obra realizada por el Servicio Forestal de la Mancomunidad: "Una concepción acertada y una realización brillante dentro de un organismo adecuado y eficaz".

Contiene también el folleto más de 40 grabados: Paisajes de la Cuenca, situación de márgenes y laderas, plantaciones de la Man-

comunidad, trabajos en sus viveros, construcción de defensas, etcétera. Al final un mapa: "Representación gráfica de trabajos y estudios".

Esta publicación que se reparte gratuitamente, constituye un elemento indispensable de información y enseñanza para cuantos se preocupen por la reconstitución y acrecentamiento de la riqueza forestal.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

NOTA OFICIOSA

De interés para asociados bajas.

A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reingresar en determinadas condiciones, que detalló el número del Boletín Oficial de la Asociación correspondiente a mayo de 1932 y el de junio siguiente, en que se publicó la resolución oficial sobre este acuerdo, al que pueden acogerse cuantos estén en ese caso, como lo han hecho ya 1.152 reingresados.

Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas que el día 26 del corriente se ha abierto en la Oficina Central el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el Boletín y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería, y se están girando a las Pagadurías de provincias y del extranjero las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importan en este trimestre 4.163.000 pesetas, sobre las ya repartidas desde noviembre de 1924, que suman 78.740.513, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que suponen un 39 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el Boletín Oficial de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 154.962.500 pesetas en títulos de la Deuda nacional depositados en el Banco de España bajo la garantía del Gobierno.

El Director general, **Francisco Pérez Fernández.**

DOCTOR E. ENRIQUEZ

MEDICINA GENERAL

SEROLOGIA

Laboratorio de análisis clínicos

Santa Clara, 63, pral. ZAMORA

Teléfono número 295

Habrá que decir llegó **TRIUNFO**

== y triunfó ==

¿Qué será **TRIUNFO?**

SEGUN VIENE

AMNISTIA

A primeros del mes de diciembre, según declaraciones del ministro de Justicia publicadas por la prensa, comenzará a regir la reforma del Código Penal. Reforma que ha de otorgar libertad a muchos infelices que por una nimiedad sin importancia, sufren los rigores de la persecución de la justicia.

Hora era ya de que la República se preocupase de aliviar la aflictiva situación de la población reclusa española. Hora era ya de que el viejo código del año 70, fuese reformado, y se le diese un matiz más en consonancia con la época en que vivimos.

La reforma del Código, establece dos nuevos delitos que tienden a hacer desaparecer esos monstruos que se llaman usura, y daños en aquello declarado de utilidad pública. La reforma, aminora grandemente las penalidades, cosa lógica, ya que el Código fundamental del Estado suprime en absoluto los indultos colectivos. La reforma, otorga una gran libertad de acción a los Tribunales. No obstante, en la reforma codificadora, se observa una gran anomalía, impropia del régimen de democracia que dicen disfrutamos.

Me refiero a "la responsabilidad de los Tribunales en el caso de sentencia extranjera". En todos los Códigos extranjeros se han introducido grandes modificaciones, por las que un Tribunal que dicte una sentencia injusta, es responsable criminal y pecuniariamente del daño causado. Modificación hecha con el fin de que se estudien los sumarios concienzudamente y se extirpen los errores judiciales que tan poco dicen en favor de los representantes de la Ley.

En España se han dado muchos, muchísimos casos en los cuales un inocente ha ido a purgar a un presidio la falta que otro cometió. Des cubierto más tarde el error, ¿qué se ha hecho en favor del inculpa-do? Ponerlo en libertad, a veces, cuando a causa del padecimiento sufrido, era inútil para el trabajo. ¿Es lógico esto, El sufrimiento moral, el dolor físico de un desgraciado que ve cómo transcurren años y más años en un presidio donde está recuado por un delito del cual es inocente, ¿no merece indemnización? Es decir: que si un Tribunal comete un error, cuando se descubre, con "un nos hemos equivocado", liquida, en cambio si el que perpetra el error es un ciudadano, ¡pobre de él!

En los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Argentina, México y en cuantos países caminan a la cabeza de la civilización mundial, para ser juez, para ser magistrado, no basta con haber

estudiado la carrera de leyes; es necesario, imprescindible depositar en los bancos nacionales una fuerte cantidad, con la que el magistrado responde subsidiariamente del error o condena que pueda imponer injustamente. ¿Por qué en España no se introduce también ésta novedad?

Otro dilema que es preciso resolver a toda costa, nos presenta la reforma del Código Penal. Es natural que al entrar en vigor la dicha reforma, sean muchos los reclusos que recobren la libertad. Otros, por el contrario, saldrán perjudicados y aunque no dudo que la reforma tendrá efectos retroactivos y que será aplicada tan solo a quien beneficie; no por ello dejará de ser ilógica la distinción que se haga entre unos y otros reclusos.

Se impone además con la reforma del Código Penal, la desaparición de los antecedentes penales; si es que de verdad se quiere hacer patria republicana; pues resulta inconcebible que el régimen actual, persista en seguir rigiéndose por las viejas normas.

Se necesita también, que la llamada "igualdad ante la ley", sea un hecho, y no se establezcan distinciones entre unos y otros presos. Digo esto, porque existe la costumbre de abonar a muchos reclusos la mitad de la prisión preventiva sufrida, en tanto que a otros se les abona en su totalidad.

El único medio de acabar para siempre con la delincuencia, es, no el aminoramiento de las penalidades; no la benevolencia, sino al contrario, una dureza grandísima a la que podemos llamar si se quiere crueldad.

Pero para poder llevar a efecto tal extinción, es necesario que la ley se muestre primero benévola, y limpie a todos los ciudadanos de sus pasadas culpas, dándoles tiempo para emprender un camino de regeneración, dignificando sus existencias por medio del trabajo.

Es necesario mejor dicho, imprescindible que el Gobierno otorgue:

¡Amnistía! ¡Amnistía general!

Jacinto de Martín Díaz

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Nuevo Teatro

Por estarse verificando en el Teatro Principal el arreglo del servicio de calefacción, la Empresa ha trasladado el programa anunciado para hoy en dicho coliseo para el Nuevo Teatro, donde se proyectará con arreglo a un señaladísimo día cinematográfico la importante producción hablada en español de las ediciones Metro "La fruta amarga" creación de los conocidos artistas de lengua hispana Virgi-

nia Fábregas, Juan de Landa y María Luz Callejo.

La categoría de ésta película catalogada en lugar preeminente entre las producciones que nos dará a conocer tan importante empresa cinematográfica, nos hace presumir que su estreno en este Teatro ha de ser acogido con grandes muestras de satisfacción entre los aficionados, que gustan de saborear los producciones habladas en el idioma del inmortal Cervantes.

Mañana viernes reaparecerá en la pantalla de este coliseo la bellísima y escultural criatura que se llama Joan Grawford en la película titulada "Luz de Montana" a la que, a jugar por las referencias que tenemos auguramos un éxito seguro durante un estreno en ésta sala de espectáculos, teniendo a la vez ocasión de aplaudir una vez más a la extraordinaria Venus del Celuloide.

El próximo domingo, siguiendo la pauta marcada por nuestro genial y único empresario, se estrenará la magnífica producción Paramount, hablada también en español la cual lleva por título "Sombras del Circo", creación interpretativa de los simpáticos y excelentes actores que ya hemos aplaudido en otras ocasiones, Tony D'Algy, Amelia Muñoz y Miguel Ligeró.

M.

T. GONZALEZ MARIN
Ex Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Teatro Principal

Las proyecciones anunciadas para hoy en este coliseo se celebrarán en el Nuevo Teatro por estarse verificando pequeñas reparaciones en la instalación de la calefacción.

La empresa anuncia para el próximo domingo el estreno de una extraordinaria producción de una Pittaluga de Roma titulada "La Wally", ópera cinematográfica reelizada con el concurso de la orquesta Cines, que cuenta con un centenar de profesores y nos deparará una velada magnífica de música selecta. En notas sucesivas daremos más detalles de "La Wally" y sus intérpretes.

HACHE

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer mañana

Administrador de Correos.

Inspector Provincial de Sanidad.

José Toscano.

Jefe Telégrafos.

Segundo de la Fuente.

Francisco Avedillo.

Joaquín Piserra.

Robustiano J. Mussy.

José Gorosabel.

Robustiano Fernández Noral.

Severiano Ballesteros.

Ezequiel Eleno.

Jesús Fernández.

Alcalde presidente de Toro.

José González Sastre.

Antonio García Santiago.

Secretario Junta Administrativa

Gerardo Iglesias.

Nicolás López Sobrino.

Bernardo Ballestrón.

José Pascual.

Valeriano Cuadrado.

Tirso Formáriz.

GLOSA POLITICA

GENTILEZA

Algunos escolares matritenses, más diligentes para exteriorizar sus juicios que para el estudio de los ajenos, han acogido la presencia del señor Herriot con manifestaciones poco urbanas. Esa minoría universitaria empujó deplorablemente la fama enaltecedora de gentileza, de cordial hospitalidad y de hidalgüía asignada a la raza hispánica.

El hecho, es sensible y reprochable. Nada debe impedir que la educación, la cordura, las deferencias presidan conductas al recibir huéspedes. Los estudiantes necesitan habituarse más al contacto de los libros que a la intervención en las disputas públicas. Primero, aprender; luego, opinar.

Si en algún instante fué disculpable la actitud de la grey estudiantil, por referirse sus protestas a proyectos absurdos para la instrucción española, aquello pertenece al pasado y sólo debe constituir un accidente en la crónica escolar. Como sistema, como único blasón, como perenne guía del estudiante es nociva, ridícula e intolerable.

Si la inquietud simpática de enterarse antes de actuar hubiese accionado a los alentadores del tumulto de la protesta, del grito incongruente, sabrían que Herriot es un patriota de selecto espíritu, capaz de llegar al sacrificio cuando lo imploran las necesidades de su pueblo. Al producirse la depreciación aguda de la divisa francesa, ofreció el mando a Poincaré. En 1904 fué con Ramsay Mac Donald el constructor del Protocolo de Ginebra. Hizo escasos meses mostrarse paladín de la civilización, de la democracia y del capitalismo, oponiéndose lúcidamente a las apertencias de M. Blum y gobernando sin los socialistas.

Es evidente que el partido español con mellizo mote que las francesas adictas a Herriot, tienen mucho que aprender de su tono, de su cultura y de su ruta gubernamental.

El político ilustre es compañero inseparable del hombre de Letras. En un país con espiritualidad ello le hace acreedor a los máximos homenajes. Toda persona inteligente y no desdenadora de la cultura actual, conoce sus páginas admirables acerca de "Beethoven" y su primoroso libro rotulado "Madame Recamier y sus amigos". Quienes se preocupen de la política internacional habrán gustado los capítulos clarividentes escritos bajo el título de "Los Estados Unidos de Europa".

Herriot ha insistido con especial complacencia en desvirtuar los informes suministrados por una parte de la Prensa forastera, relativos a su excursión a España; el Ministro de Estado señor Zulueta hizo a este respecto rotundas afirmaciones ante al Asamble Constituyente. No es preciso aludir de nuevo a fábulas rechazadas con la precisa energía por el pueblo español y por el Gobierno que rige sus destinos.

Hoy solo cumple a los republicanos y a cuantos tengan un claro concepto de la ciudadanía, acoger con gratitud, cordialidad y afecto a una conspicua figura de la intelectualidad internacional que nos hace la merced de su visita.

Si a pesar de todo lo dicho las fechas futuras escondieran alguna decepción, algún bache imprevisto que España quiere sortear, sería discreto entonces hablar alto y claro. La corrección impone aguardar la ausencia del camarada para discutir agrias diferencias familiares. La tradicional gentileza hispana no puede en éste momento sufrir quiebras ni agresiones extemporáneas.

José María del Busto

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

Por arreglos de calefacción
NI HOY NI MAÑANA HAY FUNCION

El Sábado: ESTRENO en España,

La Llamada Secreta

Por RICHARD ARLEN Es un film «Paramount»

El próximo Domingo: El ESTRENO más fastuoso y artístico de Cines (Roma). (Fuera de programa),

LA WALLY

Creación de ISA POLA y GERMANA PAOLIERI
Clamoroso éxito del «Cine del Callao»
Preciosa música ejecutada por la orquesta «Cines»
100 profesores. Maravilla de fotografía.

NUEVO TEATRO

Hoy Jueves de Moda: Gran cartel de Domingo
ESTRENO gran película «Metro» (HABLADA EN ESPAÑOL,

LA FRUTA AMARGA

Creación de VIRGINIA FABREGAS, JUAN DE LANDA y MARIA LUZ CALLEJO

Mañana Viernes: Día Popular
ESTRENO de la Super «Metro»,

LUZ DE MONTANA

Creación de JOAN GRAWFORD
Emociones. Luchas. Intrlga.

El próximo Domingo: ESTRENO «Paramount»
HABLADO EN ESPAÑOL

Sombras del Circo

Por TONY D'ALGY, AMELIA MUÑOZ y MIGUEL LIGERO

A usted propietario

DE

CHEVROLET

Le interesa saber que **AHORA** las piezas de repuesto **LEGÍTIMAS** CUESTAN MENOS que las falsificadas y **SON MEJORES.**

Proteja la vida de **CHEVROLET** EMPLEANDO EXCLUSIVAMENTE **¡Repuestos Legítimos!**

JUAN SANCHEZ GOMEZ
TELÉFONO, 20
SANTA CLARA, 69 ZAMORA

Página Agrícola y Pecuaria

Las contradicciones del colectivismo

Las ideas del colectivismo desentranzador fueron expuestas al finalizar el siglo pasado por los representantes más eminentes del socialismo reformista—Jaurés, Renard, Brousse Vandervelde, Sidney y Beatriz Webb, Bernstein.

El Estado, declara este último, sería insensato si quisiera tomar directamente en sus manos la dirección del proceso de producción y distribución...

En un régimen socialista debería confiarse la explotación directa de las empresas y las asociaciones autónomas... No se puede hablar del dominio eminente del Estado sobre los medios de producción... El Estatismo exagerado de la social democracia alemana envuelve un enorme peligro... El socialismo no puede caer en la extensión del dominio coercitivo estatista; para no pervertirse ha de recordar que se presenta como un liberalismo anti-individualista, y organizador. Véase: "Geschichte und Theorie des Sozialismus", páginas 242 y 371 y Voraussetzungen und Ziele, páginas 34, 129, 132, 133 y 162).

Antes que Bernstein, y de una manera particularmente detallada y lógica, había expuesto Jaurés esta doctrina. Va Jaurés mucho más lejos que todos los demás en punto a descentralización. Una vez que el Estado, escribe se declara propietario de los medios de producción, se puede realizar de dos maneras la organización de la economía. O cada rama de la industria será dirigida por la administración del Estado y la producción de este modo estatizada, o el Estado, delegará bajo condiciones determinadas, la propiedad efectiva y el uso de los medios de producción a grupos profesionales, y la producción será autónoma y corporativa... Abandonar a los hombres de Estado y a los Gobiernos, dueños ya de la nación armada y de la diplomacia nacional, la dirección efectiva del trabajo y el uso de los medios de producción, sería tanto como concederle un poder al lado del que el de los despotas del Asia no es nada, pues que se detendría en la superficie de las sociedades y no regularía la vida económica propiamente dicha... Solo en la medida en que la propiedad eminente del Estado, se equilibre por el derecho de posesión de las organizaciones autónomas, solo en la medida en que la socialización interviene por los caminos de una acción concomitante entre la disciplina centralizadora del Estado y la actividad descentralizadora de las asociaciones profesionales, podrá asegurarse la libertad indispensable. (Véase Re-

vue Socialiste. Tomo II, páginas 129, 130, 137, 154; año de 1898). Es decir, que no sólo la empresa aislada debe ser engendrada por los intereses mismos, sino que ramas enteras de la industria, y en total, la vida económica del país, deberá ser administrada por un Consejo Superior de Trabajo, que compuesta por representantes de las empresas, de las industrias, de las asociaciones profesionales, del Estado mismo, elaborará un plan general de producción, determinando el volumen necesario de trabajo y repartiéndolo entre las corporaciones.

Pero se preguntará: ¿en qué relación se encuentra la propiedad eminente del Estado y la propiedad efectiva de los grupos autónomos, de una parte, y de otra, el "Consejo Superior del Trabajo" y el Parlamento político del Estado?

Aquí es donde comienzan las obscuridades y las contradicciones. Es indiscutible que la propiedad eminente de los medios de producción, no puede atribuirse a una empresa particular, ni al conjunto de asociaciones profesionales o de industrias, puesto que ello significaría la desorganización del plan económico y la posibilidad de que los intereses egoístas de un grupo profesional fueran los que explotasen a la sociedad entera. Jaurés piensa que la propiedad debe pertenecer al Estado, que es quien ha de decir siempre la última palabra en cuestiones económicas. El Consejo Superior del Trabajo, escribe—Revue Socialiste. Tomo I. Año 1895, páginas 139 y 152) debe ser incorporado a la organización estatista: será su órgano particular del Estado, representante del interés general... El Estado, como propietario eminente de los medios de producción y encarnado en interés general, conserva el derecho de imponer a los sindicatos las condiciones en que han de usarse los medios de producción... De este modo, no sólo las corporaciones autónomas estarán subordinadas en su actividad a la soberanía política del Estado... sino a la soberanía económica del mismo, en su calidad de propietario eminente.

Bien se deja ver que en esta fórmula el derecho independiente de posesión y goce de las corporaciones autónomas es harto precario. El Estado como soberano político y propietario supremo, no sólo puede retirar o acordar a voluntad ese derecho, de goce a una corporación, sino menoscabarla, o destruirla, por leyes, cuando juzgue pertinente los límites de ese derecho y restringir la autonomía de las corporaciones: está, en fin,

en sus atribuciones, suprimir por un acto unilateral todo el sistema de administración descentralizada de la economía. No hay ninguna garantía real contra la omnipotencia económica del Estado.

El pensamiento del colectivismo descentralizador conduce manifiestamente a un círculo vicioso. Para evitar la subordinación del proceso a la incondicionada coerción del Estado y de su derecho público, el de usar y gozar de los medios de producción, se atribuye a las corporaciones autónomas; pero estas se incorporan a la organización estatista, convirtiéndose en parte integrante de su sistema administrativo.

En suma, es difícil decir cuál de

estos dos sistemas amenaza más a la libertad: la estatización pura y simple, que subordina directamente a los trabajadores a la burocracia estatista, pero que mantiene la independencia de las asociaciones profesionales, que pueden luchar para defender sus intereses contra el Estado, patrono o colectivismo descentralizador que adquiere al precio demasiado elevado de la supresión de la libertad sindical la gestión de la propiedad estatista por corporaciones autónomas que transformadas en servicios públicos, pueden ser reducidas a la nada por la voluntad unilateral del Estado.

Pedro González Blanco

Ante la ley de Reforma Agraria

Ya tenemos Ley de Reforma Agraria y se ocupan los elementos elegidos para ello en montar la costosa y delicada organización que ha de transformar los preceptos de la Ley y del articulado del Reglamento, de la letra muerta, en acción viva y fecunda, que a su vez, ha de transformarse en paz, tranquilidad, en vida ordenada del país, profundamente, conturbado desde todas las esferas y en todas las esferas del vivir nacional.

A nadie puede causar extrañeza que la Ley votada en Cortes—y que por ser tal Ley obliga a su cumplimiento en tanto que sea vigente—no logre el aplauso o cuanto menos el placido asenso de todos cuantos ciudadanos son afectados por ella, y no habrá nadie que espere humanamente pensando, que se va a cumplir en toda su pureza... afortunadamente, porque las Leyes, aún aquellas de origen divino, aún aquellas que por su naturaleza debieran ser cumplidas más exactamente por el hombre, se eluden, se diferencian su cumplimiento y se falsean, porque la Humanidad es de ese linaje y las leyes de los hombres por muy reposadamente que se hayan discutido y aún siendo producto de los más nobles anhelos, son obras imperfectas, que necesitan, para ser elementos de progreso del contraste y de la acción de lima de la vida usual.

No han transcurrido más allá de media docena de días que me ocupaba yo de este tema, en uno de estos trabajos de divulgación y propaganda—tan modestos como míos, pero tan honrados y sinceros como míos—y decía que la Ley tenía bastantes cosas buenas. Y hoy lo vuelvo a decir.

Y decía—y hoy lo vuelvo a decir—que, con casi certeza, los únicos hombres que no quedarían satisfechos y por ello habrían de procurar disturbios y alteraciones en el agro, son los factores de algarradas y revueltas campesinas en cuya organización son maestros.

De hecho, en la realidad cierta de la vida rural, no llegan al cinco por ciento, ni aun menos de ese al parecer pequeño porcentaje, los hombres campesinos que, jornaleros hoy, pueden ser patronos, aunque pequeños, mañana.

Es mucho más difícil de lo que a primera vista parece, esto de dirigir una explotación agrícola que, en saldo y finiquite, es una industria e industria mucho más compleja que necesita una mayor suma de condiciones de vigilancia, de inteligencia, de conocimientos de energía, de perseverancia, de amor al trabajo y de hombría, ya que hace falta ser hombre ¡muy hombre! para no desesperarse; para no darse a todos los diantres, cuando llega el caso, demasiado frecuente en la vida del labrador de que, cumplidas todas las exigencias de un cultivo, o satisfechas todas las necesidades de una ganadería tras de dos años o tres o más años, un pedrisco, una sequía en la época en que hace falta la lluvia, o una temporada de aguas cuando hace falta que no llueva o una regresión al punto de partida en la ganadería, malogran todos los esfuerzos, in-

validan los más esmerados cuidados y arruinan al labrador o ganadero o cuando menos le perjudican grandemente, si mucho en sus intereses, más en su espíritu, en e ánimo perjuicio mucho más grave.

Yo creo, firmemente creo, que en la Ley actual una vez que se lleve a la práctica lo que tiene de posible—todas, absolutamente todas las Leyes tienen un peso muerto de idealidad—hallará España algo de lo mucho que necesita y que no se ofrece en esta Ley para para su engrandecimiento.

Pero no soñemos con que los asentamientos, la creación de pequeños propietarios van a dar el resultado que se anhela.

De los cuatro millones y medio de jornaleros agrícolas que en números redondos se admite que existen en España y cuya conversión en propietarios es el banderín de combate ¡qué pocos sirven, qué pocos están capacitados para trabajar sin inmediata dirección!

Y esa inmediata dirección es, en absoluto, ingrata para ellos aún bajando a jornal, ¡cálculense si la admitirán cuando sean "amos"!

Y la dirección técnica que es necesaria, que yo impondría siempre al labrador grande o pequeño, por que estimo que una de las causas en nuestro atraso en la explotación campera es la mal entendida libertad de hacer cada propietario o cada labrador aquello que bien le parece, las más de las veces rutina, la dirección técnica vuelvo a decir, es en todos los casos necesaria.

El secano español las tierras de cultivo cereal de año y vez, de tres hojas de más, no son aptas para crear esos pequeños propietarios que "dicen" se crearán, pues dar unas docenas de hectáreas de terreno, unos auxilios en dinero o en especie a unas familias, etc., no es crear un nuevo propietario apegado al terreno.

Movilizar la propiedad en el lógico concepto de movilización y donde ello sea posible, dividiendo el latifundio, donde el latifundio sea útilmente divisible y concentrando la propiedad donde ello sea necesario—y cuenta que esto es más urgente y útil que aquéello—será la obra de la Ley, hoy vigente, que como agua del Jordán lavará muchos pecados de los que la afean y son perdonables.

Yo tengo fe y tengo esperanza de que la Ley será interpretada por los hombres encargados de ello, de su aplicación, de tal manera que olvidándose de no poco de su letra y de muchos de sus prejuicios, esta Ley lleve al agro la paz y los fundamentos para un futuro remoto, en que la vida del labrador y el ganadero sea, porque ello es preciso, muy otra que actualmente.

En realidad el instrumento no es malo y en alguna parte es bueno. La cuestión grave, ahora, es las manos que han de tañerlo.

Ramiro Villarino Campero
(De la Agencia Internacional Arco)

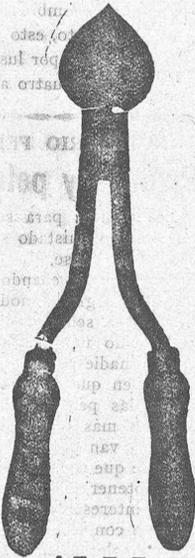
LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA

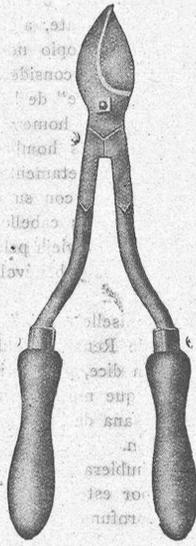
SECCION DE ANUNCIOS

FUNCIÓN ZAMORA FERRETERÍA SAN TORCUATO, 13 y 15 ZAMORA

Para los consumidores de TIJERAS DE PODAR tiene esta casa los dos modelos para la presente temporada, los que se distinguen por su calidad y ser extraordinariamente fuertes.



4 F. F. F.



5 F. F. F.

INSTANTANEA POLITICA

- EL BUEY APIS -

El señor Pérez Mañrigo, bachiller y futuro abogado, ha equivocado su carrera. Por lo que ha hecho su verdadero campo intelectual está en la arqueología o en la prehistoria. Ha descubierto que en el presupuesto se hace una consignación a favor de un buey fosilizado.

El feliz bobino ha vivido quieta y pacíficamente en la posesión de su cargo inmortal desde los tiempos de Isabel II. Ni las conmociones revolucionarias del destronamiento y la primera República. Ni las guerras civiles; ni la Restauración; ni la segunda caída han abatido su poder. Como las ramas centenarias que miran indiferentes el paso de los siglos, este buey, ha resistido a todos los ministros de hacienda. Iteadores implacables, economistas insignes, que expresaron siempre su voluntad de talar los gastos inútiles. Este buey, sagrado como el del Egipto era una institución inalterable y un símbolo.

La Hacienda nacional, provincial y municipal, está plagada de estos parásitos centenarios. La lista de amas de cría que no habían nunca tenido el honor de la maternidad; de barrereros con brillantes en los dedos; guardias que no vestían nunca el uniforme, y otras mil y mil sinecuras, es innumerable. Nadie se ha atrevido a penetrar en esta selva misteriosa en la cual las criadas analfabetas de los ministros y altos cargos han sido nombradas mecanógrafas y las señoritas, hijas de los caciques, desempeñan los más humildes oficios. Es como un bosque de hadas.

Simbolo de nuestras costumbres presupuestarias, este buey debe ser

adorado por los innumerables vivos y muertos que en él hallaron el monumento conmemorativo a su plotona mansedumbre presupuestaria. Después de calcinados sus huesos seguía arrastrando por las riberas olímpicas su carga imponderable. Tras él, en oficio de honestos boyeros, marchaban, también, los electores que volaron al cielo hace muchos años. Y como él vuelven a las urnas al conjuro de los espiritistas electores para que el presupuesto sea, como las fábricas romanas, maravilla de eternidad.

Alvarez de León

Conservación de vinos para Zamora, Benavente y Famoselle

La inmensa mayoría de mis vecinos laboriosos, confían sus estudios y esfuerzos a la influencia del tiempo y sería de lamentar con tan buenas teorías los efectos por el estado indefinido perjudicial a las uvas existentes hoy en las bodegas.

Evitaréis el exceso de ácidos fijos y volátiles para que no se desarrolle el Mícoderma acetí como principio de la acetificación y no dudéis sus mayores proporciones en este año.

En cuanto a otras sustancias que tuvo el mosto y debilidad para la presentación de los vinos, todos asentiréis un peligro contra vuestros intereses.

Para ello os invito a no salirse de las recientes disposiciones dictadas por la ley.

Si dudáis en vuestros conocimientos de Enología, podéis informaros en esta Administración.

Avisos y correspondencia. DESDIERO RODRIGUEZ MARQUES

ALMACEN DE MADERAS y SIERRA MECANICA

de MARCELINO RODRIGUEZ

San Pablo núm. 1. — Zamora. — (Frente al Garage de Rufino González)

En este acreditado Almacén de Maderas, SE ACABA DE INSTALAR SIERRA MECANICA con los últimos adelantos, por lo que el público encontrará grandes ventajas, tanto en el referente a la SIERRA como en la adquisición de las mejores clases de maderas.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA

Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

Sastrería "AMIGO" HA INAUGURADO su NUEVA SECCION de Camisería a Medida

Teléfono 308 Zamora

PAGINA DE LA MUJER

EVA PINTORESCA

Los zapatitos de Cenicienta

Así, o de un modo parecido titula una revista francesa un concurso destinado a saber cual es el pie femenino más bello de gracia. (Hacemos la advertencia de que el pie es femenino porque hemos conocido algunos individuos que presumían de pie).

Este concurso no es nuevo en España. Algunas revistas lo han hecho ya con fortuna, pues es sabido que el pie de la española y la china se han puesto como modelo comparativo durante una larga época de literatura: "Pie de china o de española", decían los novelistas románticos, y lo decían tanto que había quedado así como un tópico literario.

Pero lo verdaderamente original de este concurso anunciado a su vez por la revista francesa es el que el premio ofrecido en estos tiempos donde los discursos sobre economía, las protestas ante el lujo femenino y sobre todo la terrible crisis económica de la postguerra y sus decepciones han demostrado cuan difícil les ha de ser imponerse a las corrientes moralizadoras y reguladoras cuando ya no lo consiguieron ni el dolor, ni el hambre ni la muerte.

Ya pueden gritar todos sus bellos panoramas de continencia y de modestia los messieurs Marcal, cándidos y optimistas. Aquellos cuellos altos, aquellas faldas largas, aquellas telas oscuras con que se uniformó a la mujer. Los ojos claros y conscientes con que miró cara a cara a la vida, han perdido un poco de su personalidad. De todo ello solo quedan los ojos que quieren olvidar cuanto antes la lección de dolor aprendida.

¿Y todo esto a qué? Me dirá la lectora impaciente. ¿Qué cosa extraordinaria ha ofrecido esta revista para dedicarla un tan largo comentario?

¡Oh, nada, apenas! Nada extraordinario ni maravilloso... Se trata de un par de zapatos.

¡Un par de zapatos!
Sí, por cierto... un par de zapatos de... dos mil francos.

Por esta vez es generoso el príncipe de Cendrillon.

Cruelmente generoso. Villiers de L'Isle podría hacer suya esta para-

doja y encontrar la amarga esencia de este hecho fútil. Realmente nada más bello que resucitar los encantadores cuentos donde una muchachita dormida bajo sus harapos y sus greñas junto al fogón, tiene el pie más bonito de Francia. Este pie ha resistido largas caminatas, las fatigas domésticas, los calzados deformes, sin perder ni una sola de sus bellas líneas. Esto puede ser, puesto que fué en un cuento y Cendrillon despierta al día siguiente calzada con sus primorosos zapatos de dos mil francos. Unos preciosos zapatos a fe mía, aunque dos mil francos no den en estos tiempos para comprar zapatos de cristal.

Ahora bien, ¿qué será de Cenicienta en este caso? El siglo que aún permite a los príncipes de los cuentos regalar esos zapatos que valen fortunas no dejan que solo por el prestigio de un hermoso pie incomparable se escalen las gradas de ese trono fantástico.

Cendrillon trotará por las aceras de París con su calzado prodigioso y con él puesto continuará fregando sus platos, mondando sus verduras, barriendo los suelos. Y poco a poco irá sintiendo la pesadumbre de sus pies que valen demasiado dinero...

O bien... y esto es más triste y más... moderno. Cendrillon verá como aquellos mágicos zapatos le van llevando insensiblemente al país de la quimera hermosa, hacia un traje, hacia un sombrero, hacia una joya... siempre más allá y muy cerca de los nuevos príncipes que acechan.

Antes de que la guerra purificase las costumbres, aún eran posibles aquellos premios a la virtud en que se dotaba estas desheredadas y se las ponía en condiciones de vivir una honrada y modesta vida... Ahora se las empuja, suavemente, riñefacilmente, haciéndoles blandos y fáciles todos los caminos, con estos inocentes zapatitos de oro...

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

¿Por qué gran hombre quisiera usted ser amada?

Con esta original pregunta ha hecho una encuesta interesante un periodista francés.

Como la contestación requiere una base de cultura reveladora del nivel intelectual femenino, sería muy conveniente que cada país hiciera concursos semejantes que puedan demostrar el estado psicológico de sus mujeres.

Aquí, naturalmente, los futbolistas, los toreros y los artistas de cinematógrafo obtendrían el mayor número de votos. Después vendrían los actores y por último los autores de novelas sentimentales en los que se toma mucho the con patatas en los crepúsculos violetas de cualquier restaurant. Algún que otro poeta festivo puede que estuviera favorecido por la suerte... y nada más. Realmente en estos interesantes puntos se desenvuelve la inquietud de la sentimentalidad femenina nacional.

Para el periódico aludido el éxito ha sido más lisonjero. Figuras inesperadas han obtenido sufragios. Naturalmente, alguna ha votado por su propio novio, al que indudablemente consideran el hombre más "célebre" de la tierra.

Otras envían homenajes inesperados a algunos hombres, no por gloriosos completamente seductores, tal Renan con su vientre extraordinario, sus cabellos disueltos al modo de una vieja peluca, sus labios colgantes y benévols y su papada abacial.

Mademoiselle "Fida" la "amou-seuse" de Renan lo hubiera amado, según dice, por un ideal semejante al que movió para sus guerras a Juana de Arco o Godofredo de Boillón.

"Yo hubiera deseado—dice—ser amada por este hombre fuerte, de mirada profunda y ansiosa de salvar un alma llena de granjeza, hubiera empleado todas mis fuerzas morales en hacerle conocer la verdadera fe."

Gustavo Flaubert obtiene, entre otros, un voto impregnado de literatura: "Yo quisiera haber inspirado a Flaubert diez líneas de Madame Bovary."

Dante Alighieri y su amor inmortal por Beatriz (Beatriz gusta más a estas jóvenes francesas que la

Teodología que encarna), tiene adictas fascinadas e incondicionales, sobre todo por su constancia. ¡Son tan pocos los hombres capaces de hacer tras de una mujer viaje tan largo!

Victor Hugo recoge los homenajes femeninos con una proporción de un veinte por ciento y por fin Rostand, Guitry, Le Bargy, Zola—con un poquito de temor hacia aquellas barbas adustas, aquellos lentes relampagueantes, la nariz de dogo feroz—Henry Bataill y Pasteur el inmortal son nombrados con afortunadas frases por innumerables admiradoras.

Ahora bien ¿sabrían hacerse amar los hombres célebres, grandes hombres que conocemos a través de sus obras, bajo el velo encantador de su prestigio? Acaso no y la más acertada de todas esta que responde graciosamente: "ciertamente, yo admiro a nuestros grandes hombres por aquello que particularmente les ilustra. Pero nuestros grandes hombres tienen todos el mismo defecto, esto es: que ellos cuentan su edad por lustros... y que yo tengo veinticuatro años."

NOTICIARIO FEMENINO Pelucas y peluqueros

Las pelucas para señora parece que han conquistado seriamente la moda parisiense.

Al principio, cuando se trató de hacer resurgir la moda de las pelucas para señora se consideró la idea como una ocurrencia excéntrica y nadie pensó ni un solo momento en que tuviera éxito. Pero ahora las pelucas se llevan cada día con más frecuencia y poco a poco se van popularizando. Es indudable que con las pelucas se pueden obtener efectos muy singulares e interesantes. Se ven pelucas no sólo con el pelo de los más diversos colores, sino de plata, oro, encajes y perlas.

Las más difundidas son las pelucas de pelo de diferentes colores. Antoine el célebre artista parisiense en el ramo peluquero, es el que las ha puesto de moda y les ha dado al mismo tiempo una aplicación práctica. El pelo está unido con una laca, lo cual le da una firme consistencia y el interior de la peluca está también consistentemente trabajado. Resulta así que las pelucas que serán de duración eterna podrán usarse a modo de gorras. Según las prescripciones de la última moda el color de la peluca deberá hacer juego con el del vestido mientras el color "malva" es el color neutral más preferido.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
-- ESPECIALISTA --
en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entrebuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

SEAMOS PRACTICAS

Consejos útiles para el hogar

Para lavar las medias de seda.

Qué substancia se emplea para lavar las medias de seda natural para evitar que se corran en ellas los puntos.

Todos los "remedios maravillosos" que se venden para este objeto no son sino "alumbre corriente" que se puede adquirir suelto a poco precio. Lo deshace usted en el agua, lava usted sus medias en la solución resultante... y se ha ahorrado unos céntimos que puede emplear en otra cosa.

Fundas para sombreros.

Cuando se quiere guardar un sombrero durante algún tiempo, es preciso resguardarlo también del polvo y a veces de la polilla. Para ello basta colocarlo entre dos hojas grandes de periódico y coser los bordes a máquina con un pespunte doble.

Para que la leche al hervir no se derrame.

Hay un modo muy sencillo para no tener que estar vigilando la leche a fin de que no se derrame cuando se ha puesto a hervir.

Póngase en el interior del jarro un embudo boca abajo, es decir con el tubo hacia arriba. La leche al hervir subirá por el embudo, saldrá por el orificio superior y volverá a

caer a lo largo de él en el recipiente sin que jamás se derrame una gota.

Para que la sal no se humedezca.

Tapando el salero con un vaso la sal no se pondrá húmeda aún cuando el tiempo se ponga lluvioso. Otro método muy bueno para evitar que la sal absorba humedad es mezclarla con un poco de almidón maicena.

Peletería Matilla

(Cárcaba, 19)
Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que como en años anteriores posee el mayor "stock" que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas, trozo, en todos los coloridos

PELETERIA Cárcaba n.º 19 ZAMORA

F. ALDEA
Especialista en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanilla la cocinera

Sopa de queso.

En una cacerola con manteca de vaca se corta cebolla muy menuda y se pone al fuego hasta que la cebolla empieza a dorarse. Entonces se echa el agua necesaria para la sopa y se sazona de sal. En otra tartera se pone una capa de rebanadas de pan delgaditas, otra capa de queso gruyer, otra de pan y así sucesivamente. Cuantas se quieran. Se vierte por encima el caldo de la cacerola y se mete un rato al horno.

Puré de espinacas.

Se cuecen en agua hirviendo y sal; después de limpias y picadas se pasan al agua fría exprimiéndolas y cuando están secas, se pasan por un tamiz cociéndolas con leche y mantequilla, hasta que el puré quede en un punto.

Cocido a la española

Para doce personas se necesitan doce litros de agua que se pone en medio kilo de cebolla bien licada, jamón, zanahorias, gallina, puerro, perejil, nabos, cebolla (la patata es muy buena en el cocido, pero puede suprimirse). Ha de cocer a fuego lento unas cuatro horas, bien espumado y sanozado. Con unas hebras de azafrán sale muy do radito.

Judías encarnadas estofadas.

Se cuecen con tocino, jamón y ce

bolla, cuando están bien cocidas se las echa un poco de manteca y harina, perejil picado, sal y pimienta. Se saltean y se humedecen, con un poco de vino tinto, dejándolas cocer lo menos media hora meneándolas a menudo. Se sirven con el jamón partido en pedacitos.

Espárragos a la andaluza.

En una sartén con aceite se frien ajos y corteza de pan se retiran y apenas están dorados echándose en el aceite las puntas de los espárragos con un poco de pimentón. Se ponen en una cacerola de barro cubierta con agua, sal y pimienta. Se machaca el pan y los ajos y unos pocos cominos. Se deslie esta pasta con un poco de aceite y caldo de espárragos. Mézclase todo y cuézase al fuego, sirviéndose en la misma cacerola.

Salsa mayonesa

Esta mayonesa se hace un momento antes de utilizarla. Se pone en una cazuela gelatina de carne o pescado y aceite, vinagre, zumo de limón, sal, pimienta y un poco de mostaza. Se coloca la cazuela encima de hielo machacado se mueve con unas varillas hasta que empieza a trabarse; se retira del hielo y se trabaja bien hasta que quede lisa y consistente. Esta mayonesa tiene la ventaja de que aunque se cubran con anticipación los troncos de pescado no se corta teniendo en frío.

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada
artículos exclusivos
gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22
teléfono 46

PRESENTAMOS

El mejor surtido de la provincia en artículos para ABRIGOS DE SEÑORA

Nuestras extensas colecciones pueden complacer el gusto más exigente

Nuestros precios son un alarde de economía

Lo confirman los CORTES que ofrecemos a Ptas. 8'75 y 16'25 en gustos Ingleses y Trenzados última novedad

CASA REDONDO

Enseñanza Nacional

BECAS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES

Conforme con lo dispuesto en la Fundación Clemente y López del Campo, instituida a favor de los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales, se ha abierto un concurso para la previsión de seis becas de estudios con sujeción a las siguientes bases:

Se adjudicarán mediante riguroso concurso de méritos entre los aspirantes, 6 becas de 500 pesetas anuales cada una.

Podrán aspirar a la obtención de estas becas los alumnos o alumnas pobres que teniendo aprobado el primer curso de la carrera del Magisterio, en cualquiera de las Escuelas Normales de España, deseen proseguir sus estudios en las mismas con los alumnos de la enseñanza oficial.

La duración de las becas será por tres cursos académicos consecutivos en las mismas escuelas en que se haya efectuado la adjudicación.

Para gozar del beneficio de la pensión durante el curso siguiente en que se haya otorgado habrá de obtener el becario en los exámenes que verifique en la Escuela Normal las más altas calificaciones sin ninguna de suspenso; en caso contrario como también si por su conducta académica o privada se hiciese merecedor de ella, el Patronato acordará la caducidad de la pensión.

Las solicitudes se dirigirán al rector de la Universidad de Madrid, presidente nato de la Fundación y deberán ser presentadas en el Negociado de Patronatos de la Secretaría general de la misma en las horas de diez a doce de la mañana cualquier día hábil, en el plazo de treinta días acompañadas de los siguientes documentos:

Certificación de haber aprobado sin nota desfavorable las asignaturas del primer curso de la carrera del Magisterio, detallándose las calificaciones obtenidas y en la que se haga constar que el interesado se haya matriculado como alumno oficial en la Escuela Normal que expida la certificación.

Documentos bastantes a demostrar ante el Patronato su condición de pobreza económica, entendiéndose que ésta no solo se refiere al interesado, si no también a los padres o abuelos en caso de ser menor de edad.

La C. N. T. propaga con monedas que no se vote a la F. A. I.

El gobernador civil de Barcelona mostró ayer tarde a los periodistas una moneda de diez céntimos en la que se leía: "C. N. T. - Obreros: No votéis a la F. A. I." Parece que dichas monedas fueron entregadas a algunos cobradores de tranvías para que las hicieran circular. Advierte el gobernador al público que no las acepte, ya que se expone a que no tengan ningún valor. La policía tiene orden de detener a quien haga circular estas monedas.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados 711'0 milímetros.

Temperatura máxima, a la sombra 18 grados.

Temperatura del aire a la sombra 15'4 grados.

Tensión del vapor 6'87.

Humedad relativa 53 por 100.

Dirección del viento Sur.

Fuerza 1.- Ventolina.

Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.

Cielo Despejado.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 713'1 milímetros.

Temperatura mínima 1 grados.

Temperatura del aire, a la sombra 4 grados.

Tensión del vapor 4'51.

Humedad relativa 73.

Dirección del viento Norte.

Fuerza 2.- Flojito.

Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.

Cielo Despejado.

NOTICIAS

NUEVO MUNDO

Capta la más reciente inquietud nacional, informándonos esta semana de la nueva baja de la libra esterlina, que constituye un peligro para Valencia y Asturias. Trae, además: "Viaje de Herriot" (extensa información gráfica y literaria).—"Crock en Madrid".—"La "murienda" es más cara que la vivienda".—"Balance de actividades políticas".—"Modas".—Y un cuento—el primero que ha escrito de Libertad Blasco, hija de Blasco Ibáñez.

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España

HOSPEDAJE

Necesitan dos jóvenes estables. Dirigirse por escrito a las iniciales J. J. a esta Administración.

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa en Cabañas de Sayago, casada, leche fresca, de veinticinco años, Rosario Carretero Mata.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Andrés Barba, de tres años de edad, que vive en la calle del Riego, 22, de una herida contusa en el labio superior producida al caer se cuando jugaba.

Celestino Herrero Delgado de veintidós años de edad, tuvo la gracia de caerse, originándose la fractura de la clavícula izquierda en su parte media.

Claudio Francisco Arribas, de veintiseis años de edad, que habitaba en la calle de Carpilleros, se cayó de la bicicleta que montaba, ocasionándose unas heridas contusas en los dedos medio y pulgar de la mano izquierda.

Francisco Jalón, de veintitrés años, vecino de Almeida de Sayago, de unas heridas contusas en las fosas nasales y labio superior producidas por caída.

José Alfonso, de tres años de edad, con domicilio en la calle de San Andrés, tuvo la desgracia de caerse, resultando con una herida contusa en el frontal interesando todas las partes blandas.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Villardeciervos, ha detenido al vecino de Cionnal, Juan Crespo Casas, por orden de la Audiencia provincial de nuestra capital que lo tenía reclamado para cumplir tres años; seis meses y 21 días de Presión correccional y diez días de arresto menor por el delito de abusos deshonestos, habiendo ingresado en esta Prisión provincial.

EXTRANJERO "PEREGRINOS DEL HAMBRE" CONDENADOS

Londres.—Ante un Tribunal han comparecido treinta y ocho "peregrinos del hambre", que se distinguieron en los sucesos registrados ayer.

Uno de ellos ha sido absuelto y los otros condenados a trabajos forzados y a multas.

Los estudiantes y el gobernador civil de Barcelona

Se ha reunido el Claustro universitario de Barcelona bajo la presidencia del rector, para tratar de los incidentes que se desarrollaron ayer mañana.

El rector visitó después al gobernador para protestar de que los guardias de asalto hubiesen penetrado en la Universidad.

El gobernador prometió abrir expediente para depurar los hechos, pero considera necesario el que los estudiantes depongan la actitud para que el expediente pueda tramitarse sin coacciones.

Para HERALDO DE ZAMORA

Postales del momento El obrero chic

Es el momento solemne de la clausura del Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo. En las reuniones de dicho Consejo han coincidido ministros extranjeros, representantes de distintos países, patronos, obreros, etc. Los problemas abordados en los trabajos han tenido a todo el mundo pendiente esperando soluciones y normas para las que se ha de regir el trabajo del mundo entero. Es como antes decimos, la hora solemne de clausura. En muelle butacón ante papeles y cartapacios hay sentado un gentlemán. Ha llegado el turno. Se levanta y habla. En sus modales refleja el convencimiento de la tesis que desarrolla su indumento. ¡Ah! su indumento merece punto y aparte.

Un señorial chaquet cubre su cuerpo. Luce su plastrón unhermoso brillante y es el conjunto de este hombre el arquetipo que no provocaría reservas mentales en un cóncave de lores. Termina su discurso, los aplausos subrayan las palabras que no entendemos y a nuestro lado un enterado señor nos comenta: es un representante obrero.

—¿Proletario? Proletario... Y es que allende los Pirineos el obrero es un señor. Sus miras es compararse a los mejores y nunca rebajar a los menores a su estado de pobreza.

A nuestros obreros les hace falta ver mundo.

F. Bruno de Perinat.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES

Sor Juliana Ibáñez Carca, de setenta y dos años.

POR TELEFONO Ayer llegó a Sevilla el "Zeppelin" y partió de nuevo con dirección a Alemania

Dicen de Sevilla que durante toda la mañana de ayer numeroso público se dirigió al aeropuerto, para esperar la llegada del dirigible "Conde Zepelín". Al saber que la aeronave no llegaría hasta por la tarde, muchos regresaron a Sevilla.

En Tablada se recibió un cable comunicando que el dirigible llegaría hacia las tres de la tarde, y que si el tiempo era favorable, amarriaría. Agregaba el radio que habían reservado tres plazas para las personas invitadas que harán el viaje hasta Alemania.

En las primeras horas de la tarde, comenzaron las operaciones preliminares del amarre y a las dos numeroso público se dirigió al lugar donde el dirigible iba a pararse. Por la tarde no se trabajó en las oficinas y en algunas otras dependencias, para que los empleados pudieran asistir a la llegada del dirigible.

A las cuatro y media de la tarde apareció en el horizonte el "Conde Zepelín", saliendo a recibirle algunas avionetas del Aero Club de Andalucía, que arrojaron sobre la ciudad unos impresos de saludo al dirigible e invitando a los sevillanos a acudir a recibirle.

La muchedumbre prorrumpió en aplausos y ovaciones, apenas se divisó la aeronave y numerosas personas, desde las azoteas de las casas saludaban al Zeppelin. Este evolucionó lentamente y muy bajo sobre la ciudad y al pasar sobre el Ayuntamiento, en el edificio se izó la bandera nacional.

Entre grandes aclamaciones y vítores entusiastas llegó el dirigible al terreno de aterrizaje y las operaciones de amarre de la aeronave se realizaron sin dificultad alguna por los soldados de aerostación, llegados desde Guadalajara al mando del comandante Marín.

Inmediatamente subieron al dirigible el teniente coronel Herrera, el presidente de la Diputación, señor Casas, y el ayudante del presidente del Gobierno, señor Ariza, que realizarán el viaje a Alemania. La aeronave estuvo amarrada en el aeropuerto durante media hora, y mientras tanto se aprovisionó de pan, de agua y de hielo.

Seguidamente comenzaron las operaciones de despegue y la multitud prorrumpió en entusiastas ovaciones. El dirigible evolucionó muy bajo sobre la población y desapareció en el horizonte.

El presidente de la Diputación, señor Casas, conferenció esta mañana por teléfono con el embajador de España en Berlín, rogándole que manifestara al doctor Eckener la conveniencia de que venga personalmente a Sevilla, para examinar los terrenos del aeropuerto. El embajador español contestó que sería preferible que se trasladara él a Berlín y así lo ha hecho el señor Casas.

El cónsul alemán en Sevilla ha manifestado que es este el décimo viaje que ha hecho el "Conde Zepelín", este año es el último que realizará hasta el mes de abril, habiendo recorrido hasta ahora quinientos mil kilómetros.

En abril próximo, estará construido otro dirigible de menor volumen y con unos motores más modernos.

Noticias de Madrid

MEJORA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El jefe de la minoría radical señor Martínez Barrios, continúa en ferme de un ataque gripal, habiéndose iniciado ya la mejoría.

MUERE EL REPRESENTANTE DE LA COMPANIA LORETO-CHICOTE

Ha fallecido el agente artístico don Antonio Farnosa Ruano, representante de la compañía Loreto-Chicote.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET, A TOULOUSE

Ha marchado a Toulouse don Eduardo Ortega y Gasset, para asistir al Congreso Radical-Socialista, que se celebrará en aquella población.

El señor Ortega y Gasset ha sido invitado por el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista francés.

UNA COMISION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Una comisión de la Federación de Trabajadores de la Tierra, visitó al ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, para expresar le las modificaciones que creen necesarias se realicen en el Institut.

TESORERO QUE DESAPARECE

Ha desaparecido el tesorero de la Sociedad de Fontaneros, llamado Nicasio Pulido, llevándose 7.700 pesetas.

UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES CATALONICOS

La Federación de Estudiantes Catalonics ha publicado una nota negando que sean sus afiliados los promotores de los incidentes de estos días.

OTRA NOTA DE LA FUE

La prensa también publica una nota de la FUE en la que se condenan los incidentes y exhorta a los estudiantes a volver a las clases.

EL CADAVER DE UN MALEANTE

En Córdoba, y cerca de la vía del tren, fué hallado el cadáver de un maleante llamado Rafael Padilla. A su lado se encontró un lio de ropa, y un saco con aceitunas, suponiéndose que la víctima y otros individuos se habían repartido el producto de un robo y que se riñeron después, matándose.

ULTIMA HORA

En Madrid ha fallecido el ilustre músico don Arturo Saco del Valle

Ha fallecido en Madrid el ilustre músico español don Arturo Saco del Valle. La muerte de tan precioso artista ha causado gran sentimiento.

CATEDRATICO FALLECIDO

Ha dejado de existir en la capital de la República el catedrático de Filosofía de la Universidad Central don José Jordán Urrie.

Con este motivo se suspendieron las clases en señal de duelo y en el

El regreso de Herriot a París

TESTIMONIOS DE GRATITUD

Lo que dice Zulueta

Hoy por la mañana el ministro de estado, señor Zulueta, conversó extensamente con los periodistas a los que dijo que el embajador de España en París, señor Madariaga le había telefonado desde San Juan de Luz dándole cuenta de que el jefe del Gobierno francés señor Herriot, su esposa y séquito realizaban el viaje de regreso en excelentes condiciones, mostrándose el Presidente del Consejo de ministros de Francia, satisfechísimo del cariñoso e hidalgo recibimiento que se le había dispensado, llevando gratis recuerdo de la despedida entusiástica que se le dispuso anoche.

El señor Madariaga ha añadido que el señor Herriot le encargó que reiterase su gratitud hacia el pueblo español aunque con carácter oficial, lo hará el propio señor Herriot a su llegada a París.

El señor Zulueta dijo que el carácter efusivo, la sencillez democrática y el afecto de Herriot le captaron las simpatías unánimes no solo en las esferas oficiales, sino muy principalmente entre los elementos populares.

El viaje del señor Herriot ha sido muy grato para todos, sin que haya habido nada secreto ni reservado.

EL EX DUQUE DEL INFANTADO ABSUELTO. DETENCIONES

El Tribunal de Derecho de San Sebastián ha absuelto libremente al ex duque del Infantado, en la causa que se le seguía por tenencia ilícita de armas.

UNA JOVEN ATROPELLADA Y MUERTA

Un autobús del servicio público de Vitoria, atropelló y mató en la calle de la Independencia a la joven Victoria Solano.

INCIDENTES EN UN PUEBLO

En el pueblo de El Bosque, Cádiz, se han registrado unos incidentes, en los que ha resultado un obrero muerto.

Se ignoran detalles exactos de lo ocurrido, pues el Gobernador civil ha recibido tres versiones distintas.

El gobernador ha enviado a un teniente de la Guardia civil y varias parejas, para que aclaren lo ocurrido.

Sánchez Ortíz

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña recibió esta mañana la visita del subsecretario de la Gobernación, señor Esplá con el que conferenció ampliamente.

El señor Azaña recibió después extensa visita civil y militar.

Sánchez ORTIZ

FRANCIA Y ESPAÑA—añadió el señor Zulueta—se han dado la mano a la luz del día.

El viaje del señor Herriot tiene positiva importancia y no necesita subrayar el valor de los tratados firmados, que no son tratados bélicos, sino de paz y de progreso social.

Ahora la amistad franco-española será más estrecha porque nos unen problemas comunes aparte de la colaboración en la paz en el mundo y de los trabajos de solidaridad entre los pueblos.

El sentido del viaje de Herriot coincide con aquellos postulados que contiene la propia Constitución española, como fundamento de nuestra actuación en el exterior.

Quienes lanzaron a los vientos de la publicidad los infames rumores de que el viaje de Herriot encerraba la posibilidad de la firma de un tratado secreto de carácter bélico verán como la República española ajustándose a la Carta Constitucional persevera en sus afanes pacifistas de solidaridad y concordia entre todos los pueblos.

Sánchez Ortíz

Tip. Calamita.—Zamora

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCON Carniceros, 1 Zamora

DIATERMIA...CORRIENTES

Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Heri... E. SLOCKER Dirección: Carranza, 8 Madrid

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Apagadas en la niebla, han vibrado sonoras, rotundas y largas, las campanas de la Catedral, y luego las de parroquias y conventos; más tarde, las de Santa María de la Horta, baila de los Caballeros de Malta, y, por fin solas, insistentes y tercas las de Santa María la Nueva, llamando al cabildo de Hijosdalgo.

Tienen estas campanadas la majestad y la sonoridad de su alcurnia. Suenan solas y persistentes en la niebla, tercas y graves.

Era el Estado Noble de la ciudad así: persistente y terco... El viejo fuero del primer Fernando otorgó el común, y de entonces data la enemiga entre los Hijosdalgo y el Estado llano. Es fama que los nobles pusieron al Concejo en trances y en aprietos muy señalados con su altiva voz. Santa María se reverdece la hierba que ha brotado en el silencio y en la paz.

Esta es la vieja historia de Mazariegos y Monsalves, ya cantada por otros ingenios.

Mas de los venerables archivos de la Orden de San Juan, en papeles que atañen y tocan al gran prior don Diego Alvarez de Toledo, han surgido nuevas noticias que ilustran los hechos memorables.

Y han traído a la historia estos papeles amarillos y nobles, todos sellados con la cruz bifida de Malta, un suave perfume de amor antiguo... Amén de resucitar peregrinos detalles desconocidos y famosos pormenores, de modo tal, que hacen revivir todo el gran drama caballeresco. Y pasa por los viejos documentos un soberano soplo hidalgo y señorial.

La historia, reverdecida, vamos a referir aquí. Y ni aun lo sabido holgaría. Tal es su enseñanza.

Sección de Anuncios Económicos

OFICIAL PELUQUERO
Se necesita bien impuesto en el oficio.
Razón, Cárcaba, 38, Jerónimo Rodríguez.

¡Labradores.!
Estando ya en la sementera ofrezco las mejores semillas de Alfalfa descoscudadas y en particular la productiva regional. Tréboles. Piñón Nedral hierbas para prados artificiales. También ofrezco la acreditada Patata del Valle de Broto; 25 tubérculos por planta. Bónitas plantas de flores, tubérculos de Jacintos de Italia. Tulipanes, etc., etc.
No confundirse: Casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodríguez.—Zamora.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

LECCIONES
Joven, competente y acreditada profesora de Primera enseñanza, desea encargarse de lecciones particulares; en su casa, o a domicilio.
En la Administración de este periódico darán razón.

PERDIDA
El día 24 del corriente mes, en la carretera de Zamora a Puebla se ha extraviado una caja de cartón conteniendo dos abrigos, dos vestidos, y unos guantes blancos de señora. La persona que los haya encontrado o llevado equivocadamente, hará en señaladísimo favor devolviéndolos al interesado Agustín Ferrero, Feria 2, Zamora, quien gratificará.

TRASPASO
pequeño negocio frente al Mercado de Abastos. Informes, Castejar 12.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Baldomero Andreu
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

VENTA
de una casa planta baja y principal con amplios locales, propia para industria, en el mejor sitio de la Plaza Mayor de Tábara.
Tratar con su dueño, Ventura Nieto, Santibáñez de Vidriales.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Radio-Gramola-Gramófonos
La Voz de su Amo
Bicicletas marcas «Orbea» y «Automoto»
Máquinas fotográficas Kodak
Muebles de lujo Muebles económicos
Camas doradas, niqueladas y de metal a precios de Fábrica
TODO A PLAZOS
— Diríjase al **Salvador García Vilaplana**
Gran Bazar de Santa Clara, 2. - Zamora

ARRIENDO DE BODEGA
ita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

SE VENDE
Un comedor moderno en buenas condiciones de estado y precio.
Para verlo y tratar, Cortinas de San Miguel, número 7, bajo.

VENTA DE FINCA RUSTICA
Se vende una buena finca de producción y recreo, situada en esta ciudad en el «Valle de Arenales», cerca de la estación del ferrocarril.
Para tratar con su dueño don Fernando Piorno González del Valle, San Torcuato, 33 y 35, pral.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos «REGAL»
de la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas «Viva Tonal», desde 225 a 4.500 pesetas
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Mantas, Mantas,
Burgalesas, Cama y Viaje.
Casa Carral
Pellizas, Pellizas
CASA CARRAL
Trajes, Trajes
La Casa que más barato vende.
CARCABA, 27 (antes Costanilla) ZAMORA

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balborraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE VENDEN
dos casas y un hermoso garage, en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.
Para informes, Santa Clara 57 duplicado.

TRASPASO
la taberna y tienda de comestibles que más años lleva de actualidad en Zamora; tiene el mejor juego de bolas. Para informes, dirigirse a esta Administración.

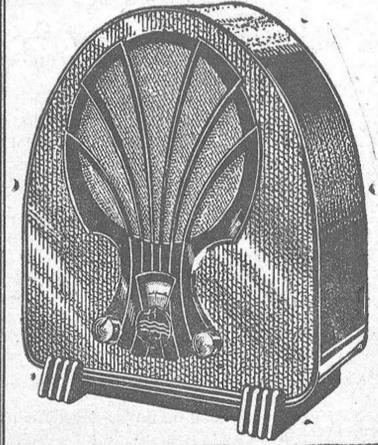
SE VENDE
una máquina sembradora marca San Bernardo. Para tratar con su dueño Francisco Aguado en San Cebrían de Castro.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

SE VENDEN NUECES
en casa de doña Marcelina del Valle, Fuentesauco (Zamora).

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

¡El radio que todos soñaban, llegó al fin!
El novísimo **Philips 830**
a **Superinductancia**
Oigalo en **Bazar J**
Santa Clara, 6
Pesetas 760



Banco Castellano.-Valladolid
Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA**
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.
Los fondos impuestos devengan el interés de «tres y medio por ciento anual».

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518
OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, «sin límite en sucesivas imposiciones». Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

CERVEZA MAHOU
DEPOSITARIO EXCLUSIVO en ZAMORA Y SU PROVINCIA
Arturo Calamita
AVISOS
Teléfono 87
HERALDO DE ZAMORA

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
18 octubre Highland Patriot
1 noviembre Highland Monarch
15 noviembre Highland Chieftain
29 noviembre Highland Princess
13 diciembre Highland Brigade
admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**
Agentes generales Apartado núm. 32

Sanatorio Quirúrgico
Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria **RAYOS X**
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)
Teléfono 886



HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes.
Teléfono, 10.814

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña a Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Noviembre 7 vapor **ASTURIAS**
Noviembre 21 vapor **ALMANZORA**
Diciembre 19 vapor **ALCANTARA..**
NOTA.—Los vapores Asturias y Alcántara surprimen la escala de Pernambuco.
Precios del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70.—Con camarote cerrado, pesetas 652,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte., Marqués de Cuba, 72.

NORDDEUTSCH R. LLOYD DE BREMEN
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
28 Octubre «SIERRA SALVADA»
19 Noviembre «SIERRA NEVADA»
10 Diciembre «MADRID»
6 Enero «SIERRA SALVADA»
PRECIO DEL PASAJE
3 corriente, Ptas 577'70
3 camarote, » 612'70
Línea de Cuba
Para Habana y Galvestón.
20 Octubre «SIERRA CORDOBA»
Para Habana, Veracruz y Tampico.
23 Noviembre «SIERRA VENTANA»
PRECIO DEL PASAJE
Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70
Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45
Para pedidos de plazas dirigirse a **LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA**
Villagarcía-Marina, 14.—VIGO—García Olloqui, 2.

Tardas y graves laten entre la niebla las campanadas llamando a cabildo.
Es mañana de Reyes.
Zamora la noble, sobre su peña, se arrebujaba, hoesca y ceñuda, en el cendal de la niebla. Y abajo el río, en la gran anchura del cauce, marcha pausadamente bajo el velo de sombra de la bruma cerrada.
Por los caminos vienen a esta hora las gentes del monte, de las rocas negras de Sayago, de los pizarrales de Aliste, y todos se envuelven en las amplias capas visigodas y marchan como patriarcas, lentos y solemnes, tras los borricos, que llevan en la frente una estrella de escarcha.

Folleín de HERALDO DE ZAMORA